



**Fervorosa y Mariana Hermandad del Santísimo Sacramento
y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz,
Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia,
Nuestra Señora del Sol y San Juan Evangelista**





Hermandad de Nuestra Señora del Sol



Boletín Informativo Cuaresma 2011

Estimados Hermanos en CRISTO, nuestro SEÑOR:

Me dirijo a vosotros, tras culminar una anualidad que quedará grabada con letras de oro en nuestros corazones y en la historia de nuestra Hermandad, valiéndonos para conseguirlo, del compromiso y de la intermediación de nuestros Amantísimos Titulares.

En no más de un año, hemos alcanzado logros impensables para muchos, que sólo podremos valorar y tener perspectiva de ellos, cuando pase algún tiempo, y echemos la vista atrás.

No he de ser yo el que los enumere y refiera en estos momentos, pero permitidme os manifieste que para este cristiano cumplidor y servidor de su Hermandad quedarán para siempre grabadas las palabras de nuestro Arzobispo, en las que gratamente sorprendido al admirar nuestra capilla, me pidió os trasladara su satisfacción y beneplácito por lo realizado.

Tras el gozoso 2010, comienza un año en el que debemos iniciar un camino para afianzar y consolidar la Hermandad, en el que todos los hermanos del Sol debemos reforzar nuestro compromiso de entrega con los desfavorecidos y profundizar, en esta época de laicismo creciente, nuestra formación cristiana y de apostolado seglar.

Estoy esperanzado en que la primera cuaresma completa que los hermanos del Sol vamos a vivir y sentir como Hermandad del Sábado Santo, ha de suponer, para todos nosotros, tiempo en el que fructifiquen y desarrollen las prioridades pastorales hechas suyas por nuestro Arzobispo, y de esta manera, hacer posible una Hermandad ejemplar en su formación cristiana, engrandecida por sus jóvenes, volcada en la caridad, y vinculada directamente con nuestro Señor Jesucristo a través de la Eucaristía.

Finalmente, no quiero dejar pasar la ocasión para pedir os vuestra participación y colaboración en todos los cultos y actos que se celebrarán en nuestra Capilla Sacramental, en los que debemos fomentar la convivencia entre hermanos y devotos, contando con que vuestro Hermano Mayor y la Junta de Gobierno velarán por esa labor y siempre estarán a disposición de todos vosotros.

Sevilla, Enero de 2011

Juan Luís Amaro Rodríguez
Hermano Mayor



MISA DE HERMANDAD Y AUDIOVISUAL

El Viernes 4 de Febrero de 2011 a las 20:30 horas celebraremos Misa de Hermandad en nuestra Capilla Sacramental.

Tras la misma nos trasladaremos a la Parroquia de San Diego de Alcalá en donde tendrá lugar la presentación del Audiovisual titulado,

“2010... El Año que más Brilló el Sol”

Un resumen de los históricos acontecimientos que nuestra Hermandad ha vivido durante el año 2010, con fotografías realizadas y cedidas por hermanos y devotos de la corporación y música compuesta e interpretada por nuestras Bandas. Todo ello como prólogo del Besamano a nuestra Amantísima Titular.

CULTOS ORDINARIOS DE LA HERMANDAD Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol

- Todos los Jueves. Exposición del Santísimo. 20:00 horas
- Todos los Viernes (excepto cuando hay misa de hermandad). Liturgia de la Palabra. 20:00 horas.

Los cultos ordinarios quedan supeditados a los Cultos de Reglas de la Hermandad y Festividades Extraordinarias de la Iglesia.

I FORO DE FORMACION

ARCIPRESTAZGO Y SECTOR DE SAN BERNARDO “MONS ALVAREZ ALLENDE”

2ª Sesión 16 Febrero 2011 a las 21,00 horas

“Responsabilidad de los Cofrades en la Iglesia y
en la Sociedad”

Lugar: Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol



SOLEMNE BESAMANO

En Honor de su Sagrado Titular

NUESTRA SEÑORA DEL SOL

**Los días Sábado 5 y Domingo 6 de Febrero de 2011
En la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del sol**

Con arreglo al siguiente horario:

Sábado 5, de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:30 horas
Domingo 6, de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas

Ave María

Purísima

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

Sábado 5 de Febrero de 2011

21,30 horas

Concierto Extraordinario de la Banda de Cornetas y Tambores
Nuestra Señora del Sol

Parroquia de San Diego de Alcalá



En Sevilla, a 14 de diciembre de 2010.-

Estimado Hermano en Cristo:

Como ya sabrá el próximo mes de agosto S.S Benedicto XVI viajará a Madrid con motivo de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) , que celebraremos por segunda vez en España. Este encuentro, promovido por Juan Pablo II en 1986, ha tenido desde entonces una gran acogida entre los jóvenes quienes cada JMJ dedican sus vacaciones a acudir a esta llamada presidida por el Papa para compartir su Fe, sus experiencias y vivir la alegría de la Iglesia con cientos de miles de jóvenes llegados de todo el mundo. El encuentro en Madrid está convocado del 16 al 21 de agosto pero del 11 al 15 de agosto los jóvenes extranjeros se les da la oportunidad de venir a nuestras ciudades a vivir los Días en las Diócesis (DED) . Los DED son los días en los que las diócesis de acogida como Sevilla abren sus puertas a los peregrinos en camino a la JMJ, jóvenes que hacen escala en su camino hacia Madrid, para preparar el gran encuentro con Jesucristo en la Iglesia.

A Sevilla llegarán miles de jóvenes para lo que llevamos un año trabajando desde la Pastoral Juvenil de la Archidiócesis de Sevilla a efectos de que este sueño de Juan Pablo II sea nuevamente una realidad en España. En nuestra página web, www.pastoraljuvenilsevilla.org, encontrará toda la información sobre las actividades se proponen realizar durante los DED, en las que se dedica una especial atención a nuestras hermandades y cofradías para reflejar en este encuentro el protagonismo que se merecen y tienen en nuestra ciudad. Gracias a la petición hecha por nuestro Obispo Monsr. Juan José Asenjo , ya son decenas las hermandades y cofradías de Sevilla que están prestando su apoyo y dedicación a este evento, bien mediante su difusión entre los jóvenes cofrades, bien entre las familias vinculadas a la hermandad, bien prestando su colaboración económica y personal a la organización del mismo. Para que todo esto sea posible, los miles de jóvenes que pasarán por Sevilla necesitan un espacio donde dormir, dos metros cuadrados donde poder extender su saco de dormir, además de un lugar donde asearse y compartir el desayuno de esos días con la familia de acogida. Cuando jóvenes sevillanos hemos ido a otras JMJ, han sido otros tantos hogares los que se nos han abierto acogiéndonos como parte de las familias de acogida. Ahora somos nosotros quienes tenemos la oportunidad de vivir esta experiencia tan enriquecedora compartiendo nuestra forma de vivir la Fe con otros jóvenes extranjeros de todo el Mundo.



Después de vivir los DED todos los extranjeros y todos los jóvenes españoles saldremos desde distintos puntos de España para reunirnos en Madrid en el gran encuentro de la Jornada Mundial de la Juventud, en torno a Cristo, que finalizará con una eucaristía presidida por S.S. el Papa Benedicto XVI. Para ello, y por expreso deseo de nuestro Obispo Monsr. Juan José Asenjo, desde la Delegación diocesana de Pastoral Juvenil se está trabajando para animar a viajar a todos los jóvenes que lo deseen con la Archidiócesis, y así compartir juntos este gran momento.

Rvdo. P. D. Adrián Ríos Bailón. Delegado diocesano de Pastoral Juvenil

Delegación diocesana de Pastoral Juvenil
Pza. Virgen de los Reyes s/n. 41004 Sevilla
Tfno.: 954505505
E-mail: jovenes@archisevilla.org
www.pastoraljuvenilsevilla.org

Los jóvenes necesitan un sitio en tu casa Vive un verano diferente

Se acerca la gran fiesta de los jóvenes, la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), que se celebra este año a mediados de agosto en Madrid y todos nosotros estamos invitados a participar en ella. La JMJ es una gran fiesta de la Iglesia donde jóvenes del mundo entero comparten experiencias e inquietudes. Tienen la oportunidad de vivir y proclamar la alegría de su fe y compartir con decenas de nacionalidades un programa de actividades inigualable.

Juan Pablo II fue el propulsor de estos encuentros de jóvenes que se celebraron por primera vez en 1986 en Roma, desde entonces se han celebrado JMJ en Argentina, Santiago de Compostela, Polonia, Australia, Canadá, Francia, Filipinas, Alemania... Numerosos países en los que los jóvenes de todo el mundo se han concentrado junto a sacerdotes, obispos y el Papa para compartir su fe y para vivir la alegría de la Iglesia.

La JMJ Madrid 2011 es del 16 al 21 de agosto pero durante los Días Previos miles de jóvenes vendrán a Sevilla y a muchas otras ciudades españolas para vivir los que son días en las Diócesis (DED) del 11 al 15 de agosto. Los DED son días para que los visitantes conozcan nuestras costumbres y cultura, nuestra forma de vivir la Fe. Son días de convivencia, días para compartir y para experimentar la riqueza de la Iglesia universal. Días en los que se vive lo que es realmente la Iglesia: una familia universal que acoge.



A Sevilla van a venir miles de jóvenes de todos los rincones del mundo, jóvenes que atraídos por nuestra Semana Santa, por la belleza de nuestra ciudad, etc. van a venir a Sevilla y a Madrid para compartir su fe en lugar de irse a la playa, a la montaña... en sus vacaciones. Pero los miles y miles de jóvenes que antes de ir al encuentro de Madrid vendrán a Sevilla necesitan un sitio donde dormir. Los jóvenes extranjeros no necesitan mucho, solo un hueco en el suelo de tu casa donde extender su saco de dormir, una ducha y el desayuno. Son jóvenes que vendrán desde la otra punta del mundo para vivir la Iglesia, tendrán mucho que contar y va a ser una experiencia muy enriquecedora para todos.

Es una oportunidad única. A la playa y de vacaciones vamos todos los años, ahora tenemos la oportunidad de vivir un verano diferente, de sentir y compartir la Iglesia, porque jóvenes de diferente raza, cultura y lengua tienen el mismo corazón que nosotros, el Corazón de Jesús.

Entra en www.pastoraljuvenilsevilla.org para inscribirte como familia de acogida y mira todo lo que estamos preparando. Para cualquier duda o aclaración estamos a vuestra entera disposición en el despacho de Pastoral Juvenil.

¡Anímate a vivir la alegría de la Iglesia!

Rocío López de la Chica,
Responsable del Equipo de Comunicación DED Sevilla 2011

CABILDO GENERAL DE SALIDA

El **Sábado 12 de Marzo de 2011**, a las 16,30 horas en primera convocatoria y 17,00 en segunda, se celebrará el **Cabildo General de Salida, en la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol.**

En el mismo nuestro Diputado Mayor de Gobierno informará a los hermanos de las normas referentes a la Salida Procesional, así como del informe elaborado relativo a la Estación de Penitencia.

Esperamos vuestra asistencia.



La Fervorosa y Mariana Hermandad del Santísimo Sacramento
y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz,
Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia,
Nuestra Señora del Sol y San Juan Evangelista

Consagrará a su Sagrado Titular

**SANTO CRISTO VARÓN DE DOLORES
DE LA DIVINA MISERICORDIA**

Durante los días Martes 15, Miércoles 16, Jueves 17,
Viernes 18 y Sábado 19 de Marzo de 2011

SOLEMNE QUINARIO

En la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol a las 20,00 horas
comenzando con el Rezo del Santo Rosario
y ocupando la Sagrada Cátedra
Fray Manuel Domínguez Lama O.F.M.
Secretario provincia bética franciscana

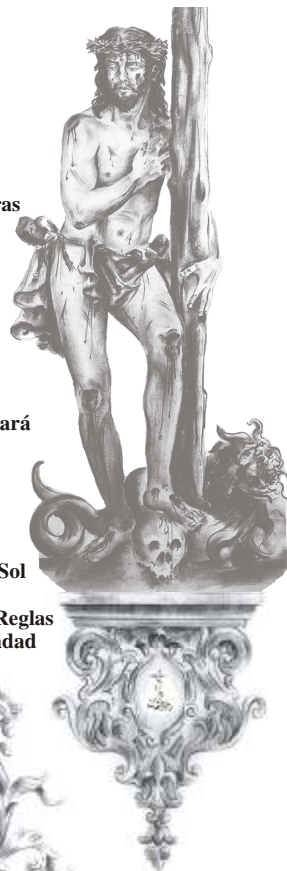
Dentro de la celebración del Quinario, se efectuará la
Solemne Jura de Hermanos

El Domingo día 20 de Marzo de 2011 a las 13,00 horas se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN

La homilía estará a cargo del mismo orador sagrado
El acompañamiento musical correrá a cargo del
Capilla de Música Sacra de la Banda de Música Ntra. Sra. del Sol

Recordamos a todos los hermanos que al tratarse de un Culto de Reglas
tienen la obligación de asistir portando la medalla de la Hermandad
A.M.G.D. B.V.M.





REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El reparto de Papeletas de Sitio se realizará D.M., en la Casa Hermandad, en horario de 19,30 a 21,00 horas, los siguientes días:

- 29 al 31 de Marzo de 2011: Hermanos con insignias del año anterior y Acólitos.
- 1, y del 4 al 7 de Abril de 2011: Resto de Hermanos.

Para colaborar con la Estación de Penitencia de éste año, el Cabildo General de Hermanos celebrado en Noviembre pasado, aprobó no subir los donativos para la Papeleta de Sitio que se mantienen igual:

- | | |
|--|--------------|
| - Monaguillos, Acólitos y Costaleros | 10,00 Euros. |
| - Capataces y Auxiliares | 20,00 Euros. |
| - Cirios y Penitentes | 20,00 Euros. |
| - Varas, Insignias, Diputados y Fiscales | 30,00 Euros. |
| - Junta de Gobierno y Auxiliares | 40,00 Euros. |
| - Simbólicas | La voluntad. |

¡MUY IMPORTANTE! PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO, EL HERMANO DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LA CUOTA ORDINARIA, SIN CUYO REQUISITO NO PODRÁ REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

ATUENDO PARA LOS NIÑOS MONAGUILLOS

Todos niños/as que deseen salir de monaguillos deben proveerse del siguiente atuendo:

- Sotana de tela de color negro.
- Encima de la misma, Roquete de color blanco.
- Y por encima del mismo, esclavina de tela de color negro con escudo de la hermandad.
- Calzado de color negro y calcetines igualmente de color negro.
- Deberán portar la medalla de la Hermandad, no pudiendo llevar ningún otro tipo de adorno o exorno. Las niñas con pelo largo deberán llevarlo recogido en una cola sujeta por un lazo de color negro.
- Podrán portar un pequeño canasto de color verde noche.

Todos deberán sacar la papeleta de sitio en los días y horario indicados por la Hermandad. Para cualquier duda o pregunta pueden acudir a la Casa Hermandad en horario de 19:30 a 21:00 horas.



TÚNICA DE LA HERMANDAD

Nuestra Hermandad, sensible ante la crisis económica que estamos padeciendo y con la voluntad expresa de que ningún hermano se quede sin poder realizar la Estación de Penitencia el próximo Sábado Santo acompañando a sus Sagrados Titulares, ha realizado un gran esfuerzo para conseguir Túnicas que puedan ser alquiladas para la procesión e incluso el hermano tenga la posibilidad de quedársela en propiedad.

El procedimiento es sencillo.

ALQUILER DE LA TÚNICA

El hermano que desee alquilar la túnica para la Estación de Penitencia tendrá que afrontar un pago de 50 €, aparte la papeleta de sitio, de los cuales les serán reintegrados 20 € cuando devuelva la misma con lo que en realidad tiene un coste final de 30 €. Los conceptos se desglosan de la siguiente manera:

12 €.- En concepto de desgaste y arreglos de la túnica, antifaz y esparto.

20 €.- En concepto de fianza por túnica, antifaz y esparto (que serán devueltos con la entrega de todo tras la semana santa).

TOTAL.- 50 €

.- Las hebillas, escudo, y el capirote, son aparte y quedan en propiedad del hermano. Las hebillas y el escudo (que son obligatorios para la salida) sólo se pueden adquirir en la Hermandad.

Para el capirote recomendamos: "La Casa del Nazareno" C/ Matahacas, 41

Coste de las hebillas.- 6 € / Coste del escudo.- 5 €

FINANCIACIÓN DE TU TUNICA

El hermano que desee tener la túnica en propiedad podrá pagarla, bien en la hermandad o domiciliarla por banco, todos los meses hasta Diciembre como desee y sin intereses, siendo la mensualidad mínima de 20 €

.- Tendrá incluido, túnica, antifaz y esparto.

.- Las hebillas, escudo, y el capirote, son aparte y quedan en propiedad del hermano. Las hebillas y el escudo (que son obligatorios para la salida) sólo se pueden adquirir en la Hermandad.

Para el capirote recomendamos: "La Casa del Nazareno" C/ Matahacas, 41

.- El hermano podrá salir ésta Semana Santa con la túnica, antifaz y esparto pero tendrá que devolverla a la hermandad después de la salida.

Todo el conjunto no se retirará definitivamente hasta que se haya sufragado el importe íntegro de la misma.

La hermandad identificará claramente el conjunto para que el hermano retire la túnica elegida sin problema alguno.

El coste total será:

Túnica mas antifaz.- 166 € / Esparto.- 44 € / Hebillas.- 6 € / Escudo.- 5 € / Tintorería.- 18 €

Si tienes cualquier duda, puedes pasarte por la Casa Hermandad y preguntar en Mayordomía ó contactar a través de nuestro correo electrónico oficialsecretaria@hermandaddelsol.com



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Obligaciones del integrante de la Procesión.

- 1.- Realizar el trayecto desde su domicilio al Templo, y viceversa, por el camino más corto, sin hablar con nadie y cubierto con el antifaz. No podrá entrar en ningún establecimiento público ni descubrirse el rostro bajo ningún concepto hasta su entrada en el Templo.
- 2.- Realizar la Procesión con el mayor de los recogimientos, teniendo en todo momento presente que está haciendo un acto de penitencia.
- 3.- Obedecer en todo momento a los Diputados, Celadores y Capataces, acatando las instrucciones que éstos indiquen, debiendo mantener el mayor orden durante la Procesión.
- 4.- No ceder a nadie ni la túnica ni el lugar que le corresponda en el cortejo. No se podrá abandonar la Procesión, ni el sitio asignado desde un inicio, salvo autorización del hermano responsable del tramo, el cual proveerá a tenor de cada circunstancia.
- 5.- Está prohibido hablar, no pudiendo dirigirse bajo ningún pretexto a los demás nazarenos o a persona alguna que esté presenciando el discurrir de la Procesión. El hermano deberá cuidar que el cortejo no sufra cortes, debiendo guardar con exactitud la distancia que en cada momento marque el Celador.
- 6.- Se mantendrá siempre la mirada al frente, sin volverse, guardando siempre la compostura propia del acto penitencial que está realizando.
- 7.- Queda prohibido el consumo de alimentos o bebidas, así como fumar, durante el transcurso de la Estación.
- 8.- No usará en ningún caso elemento externo alguno que lo identifique, tales como pulseras, joyas, anillos -excepto la alianza matrimonial- o reloj, salvo los hermanos que por razón de su cargo en la Cofradía precisen de su uso. Está totalmente prohibido el uso de guantes.
- 9.- Al regresar al Templo, los hermanos permanecerán con el cirio, cruz, vara o insignia que hayan portado hasta que una vez entrado el segundo paso de la Hermandad, las puertas se cierren y se recen las preces oportunas.

Incumplimiento de las Obligaciones del punto anterior.

Si algún integrante de la Procesión no cumplierse las Obligaciones enumeradas en el punto anterior, según la falta en que incurra, quedará sujeto a las consecuencias que de ello resulten. Los máximos responsables de sancionar tal conducta son los Diputados, Celadores y, como máxima instancia, el Diputado Mayor de Gobierno, el cual procederá en consecuencia.



SOLEMNE EJERCICIO DEL VIACRUCIS CON LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTO CRISTO VARÓN DE DOLORES DE LA DIVINA MISERICORDIA

El día Viernes 8 de Abril de 2011

**A las 20:00 horas desde la Capilla Sacramental de Nuestra
Señora del Sol, por las calles de la feligresía del Barrio de El
Plantinar, de Sevilla**

Ave María

Purísima

CULTOS Y ACTOS. SEMANA SANTA 2011

Los cultos y actos a celebrar la próxima Semana Santa por nuestra Parroquia y la Hermandad son los siguientes:

- Domingo de Ramos 17 de Abril de 2011 a las 11:30 horas Procesión de Palmas, a las 12:00 h. Santa Misa.
- Martes Santo 19 de Abril. 14:00 horas. Representación Corporativa al paso de la Hdad. De los Dolores del Cerro del Aguila.
- Monumento Eucarístico. Oficios del Jueves Santo a las 17,00 horas.
- Monumento Eucarístico. Oficios del Viernes Santo a las 16,00 horas.
- Sábado Santo 23 de Abril de 2011. Estación de Penitencia a la Santa Catedral de Sevilla.

Rogamos a todos los hermanos la asistencia a los cultos de nuestra Hermandad y de nuestra Parroquia, sede canónica de la Hermandad.